

Municipio de Salinas

Resolución
No. 103/2026

Acta No.
11/2026

Salinas, 07 de mayo de 2026.

VISTO: Que el Concejo de éste Municipio por resolución 101/2026 autorizó la renovación del Fondo Permanente Mensual.

CONSIDERANDO: Que los pagos realizados en planilla adjunta cumplen con lo establecido por este Municipio.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la rendición de gastos e inversiones correspondiente al FONDO PERMANENTE MENSUAL del mes de Abril 2026, por un total de \$ 36.203,00 (pesos uruguayos treinta y seis mil doscientos tres 00/100) FORMULARIO 00368-2026-217
- 2) Comuníquese la presente a la Dirección General de Recursos Financieros, Dirección General de Descentralización y Participación y Contador General.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Federico Matta
Concejal suplente



Ruben Pouso
Concejal



Graciela Correa
Concejala



Lilliana Gonzalez
Concejala



Julio Aquino
Alcalde